CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ASAMBLEA DE MELILLA

Secretaria General de la Asamblea

265. ACUERDO DE LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE URGENCIA, DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2022, RELATIVO A LA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DE LAS DECLARACIONES EFECTUADAS POR LA EXMINISTRA Dª MARÍA ANTONIA TRUJILLO RINCÓN.

ANUNCIO

La Excma. Asamblea de Melilla en sesión Extraordinaria de urgencia celebrada el día 9 de septiembre de 2022 adoptó el siguiente acuerdo:

<u>PUNTO SEGUNDO.-</u> DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DE LAS DECLARACIONES EFECTUADAS POR LA EXMINISTRA Dª. MARÍA ANTONIA TRUJILLO RINCÓN.- La Excelentísima Asamblea de Melilla, a Propuesta de la Presidencia y tras resolución de la Junta de Portavoces, acuerda aprobar lo siguiente:

"Que se declare "persona non grata" a la señora Trujillo Rincón, por sus declaraciones, en las que cuestiona la soberanía de nuestras dos ciudades, asunto que está fuera de toda duda. "

Lo que le comunico para su publicación y general conocimiento.

Melilla 9 de septiembre de 2022, P.A. del Secretario Acctal., Juan Luis Villaseca Villanueva

BOLETÍN: BOME-BX-2022-55 ARTÍCULO: BOME-AX-2022-265 PÁGINA: BOME-PX-2022-798